

Oficio Nro. ESPOL-UAFTT-0037-2025

Guayaquil, 21 abril de 2025

Ph. D. Marcos Buestán

Decano de Grado

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL ESPOL

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente, solicito que se incluya en la agenda de la próxima sesión del Comité Académico para la Formación Técnica-Tecnológica el tratamiento del siguiente tema: **recomendación para la aprobación de los contenidos de la asignatura de grado "Comunicación" (código: IDIT3002)**, de carácter transversal para las carreras de tecnologías, conforme a los procedimientos internos y normativas vigentes que regulan el proceso de aprobación académica.

Cabe destacar que esta asignatura tendrá vigencia a partir del I Periodo Académico Ordinario 2025. En atención a las observaciones realizadas previamente por la Comisión de Docencia, se han efectuado los ajustes correspondientes al syllabus, incluyendo la incorporación del subtema relacionado con la comunicación no verbal en el programa de la asignatura, dentro del apartado "*Fundamentos de la comunicación*", específicamente en el ítem 1.5: "*Comunicación no verbal: definición, tipos e interpretación en interacciones laborales*", en cumplimiento de las recomendaciones emitidas. En este sentido, se solicita que la propuesta sea remitida nuevamente a dicha comisión para su aprobación final, conforme a los procedimientos establecidos.

Con sentimientos de distinguida consideración, quedo atento a su respuesta.

Atentamente,

PhD. Miguel Torres

Director de Proyecto

Unidad de Formación Técnica Tecnológica

